



24 EN

264300

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de Patente de Invención, por veinte años, a favor de la razón social española Perflex, S.L., residente en España, domiciliada en Barcelona, calle de Luchana nº. 47, por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE CINTAS PARA EL MANDO DE PERSIANAS".

=====

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la fabricación de cintas para el mando de persianas.

Estos perfeccionamientos se refieren más particularmente a la fabricación de aquellas cintas mediante las que se obtiene el giro o inclinación de las tablillas de persianas graduables con el fin de dar un mayor o menor paso a la luz, o bien de cerrar totalmente el paso de ésta cuando las tablillas son dispuestas en una posición sustancialmente vertical en la que se traspalan ligeramente.

10 Hasta hoy en día han venido empleándose diversos siste-

264300

24 EN



15 mas de cintas que, sin embargo, no han dado el resultado apete-
cido, unas por su poco tendimiento, otras por ser su fabri-
cación antieconómica, otras por su complicado montaje, con lo
que después de varios estudios y pruebas prácticas se ha lle-
gado al procedimiento de fabricación objeto del presente in-
vento.

20 Según este procedimiento perfeccionado se tejen dos
cintas anchas entre las que, en la propia textura, se obtie-
nen transversalmente otras cintas más estrechas, con la par-
ticularidad de que estas últimas cintas se agrupan por pare-
jas, una debajo de la otra, con una separación entre ambas su-
ficiente para dejar paso a la tablilla de la persiana que que-
da así ensartada en forma estable, eliminando alabeos y posi-
ciones incorrectas de estas tablillas.

25 Estas estrechas tablillas que sostienen en forma ate-
nazada a las tablillas, constituyen al propio tiempo los vín-
culos de unión entre las dos cintas anchas, dejando entre es-
tas dos cintas un espacio adecuado a la anchura de la tablilla.

30 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a
la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha re-
presentado un caso de realización que se cita a título de ejem-
plo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

35 La figura 1 ilustra en alzado lateral el conjunto de
las cintas objeto de los perfeccionamientos en cuestión,
la figura 2 muestra en perspectiva el detalla en la
disposición de estas cintas mejoradas, y

la figura 3 indica en sección alzada frontal una va-
riante de ejecución de este nuevo sistema de cintas.

40 Según la invención se fabrican dos amplias cintas -|-

264300



y -2-, en cuya textura se prevé la formación adicional de otras cintas más estrechas -3- y -3'- en forma doble o sea formando un grupo de dos cintas dispuestas una debajo de la otra en forma coincidente (figuras 2 y 3), cuyas cintas estrechas son obtenibles, según convenga, solamente en urdimbre o bien en urdimbre y trama formando tejido.

Los grupos o parejas de cintas -3- y -3'- constituyen los elementos de unión entre las anchas cintas -1- y -2- que se instalan en la persiana en forma vertical, sosteniendo aquellas cintas, o sea las estrechas, a las tablillas T de la persiana. El montaje de dichas tablillas se efectúa ensartándolas en los correspondientes pares de cintas -3- y -3'-, tal como se ilustra en los dibujos, cuyas cintas, ventajosamente son tejidas en sus extremos -4- y -5- conjuntamente con las respectivas cintas anchas -1- y -2-, de forma que los mencionados extremos son dirigidos en sentidos opuestos en cada una de dichas cintas.

Ventajosamente la disposición de estas cintas de sosten -3- y -3'- se efectuará en forma alternada tal como se indica en la figura 2, o sea con un grupo o pareja en las proximidades de uno de los bordes -6- de las anchas tiras verticales, y con el grupo siguiente en las proximidades del borde opuesto -7- de estas últimas cintas. Sin embargo, en caso deseado, estos grupos o parejas de cintas -3- y -3'- pueden ser dispuestos como se ilustra en la figura 2, o sea según dos columnas en las que cada par de cintas de una columna se corresponden con otro par de la columna contigua formando sucesivos planos horizontales en los que se dispondrá en forma conveniente ensartada las respectivas tablillas T.

Estas cintas se confeccionarán a base de cualquier ma-



204300

terial textil que sea lo suficientemente flexible como para
permitir el replegado de la cinta cuando convenga efectuar
asimismo el replegado de las tablillas de la persiana, cuyo
material, una vez tejido puede proporcionársele un acabado
especial y un colorido según convenga.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser lle-
vada a la práctica en otras formas de realización, que difieran
en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales al-
canzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fa-
bricarse estas cintas perfeccionadas en cualquier forma y tama-
ño, con los medios y materiales más adecuados, y con el tipo de
textura más conveniente, por quedar todo ello comprendido en el
espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto de la invención, se declaran nuevas
y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para
el mando de persianas, caracterizados esencialmente por el he-
cho de tejer dos anchas cintas entre las que, equidistantemen-
te, se producen en la propia textura cintas más estrechas y dis-
tribuidas convenientemente mediante las que se unen entre sí a
las citadas cintas anchas, y por medio de las cuales se estable-
ce el sostén de las tablillas de la persiana, con la particula-
ridad de que estas cintas de unión y soporte se agrupan por pa-
rejas, una debajo de la otra, disponiéndose entre las cintas de



264300

cada par la correspondiente tablilla de la persiana.

100 2.- Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para el mando de persianas, según la anterior reivindicación, caracterizados porque el conjunto de cintas constitutivo del mando de la persiana, comprende cintas transversales agrupadas de dos en dos, con la particularidad de que dichos grupos se han obtenido a lo largo de las cintas anchas ocupando posiciones alternadas próximas a uno y otro de los bordes longitudinales de estas cintas, respectivamente.

105 3.- Perfeccionamiento en la fabricación de cintas para el mando de persianas, según la reivindicación 1, caracterizados porque las cintas de unión y soporte, agrupadas de dos en dos, son obtenidas según grupos situados en dos columnas, con la particularidad de que los grupos de cintas de estas dos columnas forman sucesivos planos que comprenden cada uno un grupo de cada columna.

110 4.- Perfeccionamientos en la fabricación de cintas para el mando de persianas.

115 Tal y conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 24 de Enero de 1961.

PERFLEX S.L.
P.A.

264300



Fig. 1

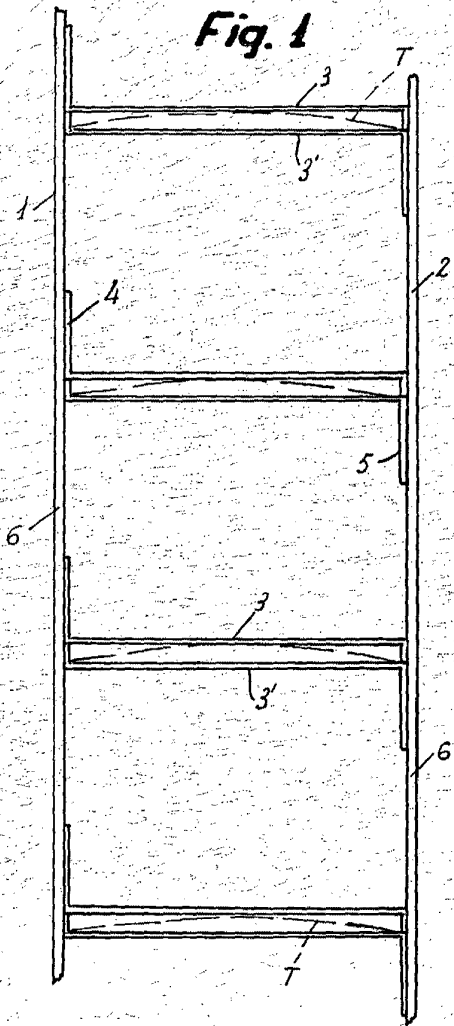


Fig. 2

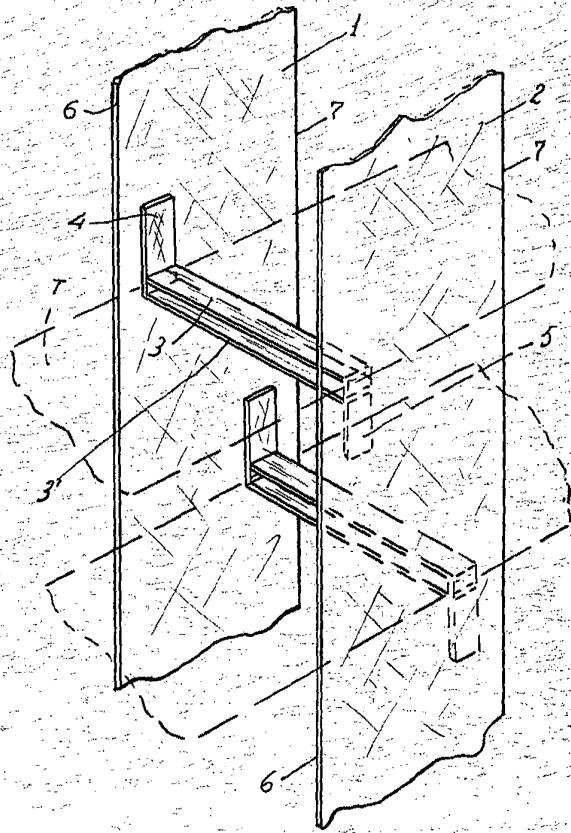
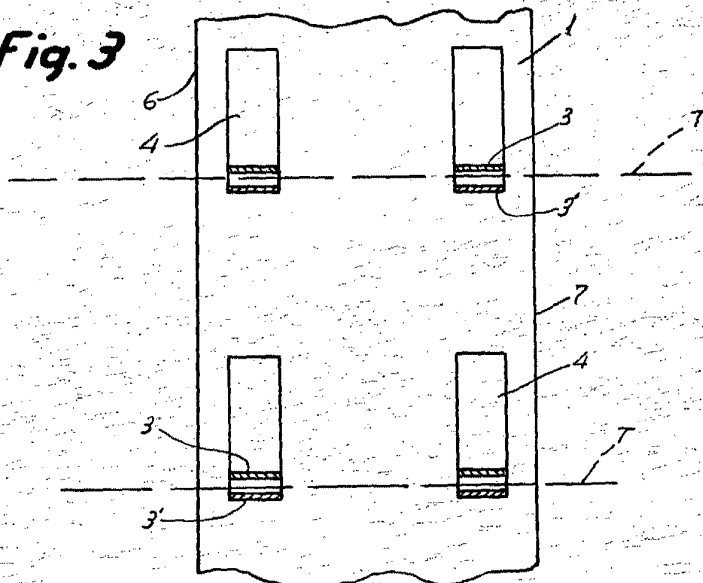


Fig. 3



Madrid, 24 Enero 1961.
p.a.

Escala variable.